



Universidad de Jaén

Resolución de 20 de octubre de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la puntuación provisional de la fase de concurso del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la categoría profesional de Técnico/a Especialista STOEM. Perfil formativo: dibujo y diseño.

De conformidad con lo establecido en la Anexo I de la Resolución de 23 de septiembre de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la categoría profesional de Técnico/a Especialista STOEM, se hace pública la puntuación provisional de la fase de concurso:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional	Antigüedad	Titulación	TOTAL
****9141*	GARCÍA GUASCH, EDUARDO	0	0,111	8,75	8,861

Contra la presente Resolución, podrán presentarse alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>), y a título informativo, en la página web del Servicio de Personal.

Dichas alegaciones, debidamente motivadas y documentadas, se deberán presentar de forma telemática en el Registro de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén, dirigida al Servicio de Personal (<https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico>).

A los plazos contemplados en la presente resolución les será de aplicación lo previsto en las resoluciones que el Rectorado de la Universidad de Jaén dicte sobre declaración de períodos inhábiles. El calendario de días inhábiles se puede consultar en la siguiente página web: <https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/calendario>

Jaén, 20 de octubre de 2026

Emilio Valenzuela Cárdenas
Presidente de la Comisión de Valoración

